

TIERRA SORIANA

DIRECTOR

José Sáenz

á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Redacción y Administración: Collado, 9. Soria.

NUM. 438

Jueves 21 de Octubre de 1909

AÑO IV.

Precio de suscripción
Año..... Ptas 4'50
Semestre..... 2'50
Trimestre..... 1'50
Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados á precios económicos.

Cuestión de nombres

El Sr. D. Domingo Royo, en nombre de los Sres. Marquesses de la Vilueña, nos ha expresado su agradecimiento por el sueldo que, con el título que figura en el presente, escribimos en TIERRA SORIANA correspondiente al día 9 de Septiembre próximo pasado. Quedamos muy reconocidos á las gracias que el Sr. Royo, en nombre de sus principales y en el suyo propio, nos dedica, y esto nos afirma mas todavía en las razones que expusimos para que el Ayuntamiento diera el nombre de Marqués de la Vilueña á una de las calles del Ensanche de la ciudad.

Dijimos en la fecha mencionada que ya nuestro Concejo, habiendo tomado el acuerdo respecto á los nombres que cada una de las nuevas calles ha de llevar, debía estudiar la manera de reparar un olvido injustificado.

Debemos advertir que el agradecimiento que el Sr. Royo nos expresa corresponde por entero á un querido amigo nuestro, que fué el primero en advertir ese olvido.

Nosotros, por nuestra parte, no hicimos otra cosa que patrocinar la idea y exponerla desde nuestras columnas, por sí la Corporación municipal quería tomarla en cuenta.

Y dice nuestro amable comunicador: «No podía figurarme que pasase desapercibido para esos señores editores este último tributo de justicia para los señores que fueron dueños y la habitaron, para aquellas ruinas que tantos recuerdos evocan, y aun para la misma capital.»

Pues ya habrá comprendido el señor Royo que los ediles se han olvidado de ese tributo de justicia y, notado así por quien dió origen al sueldo de referencia, indicaba también la reforma de los nombres de otras calles y cuales debían imponerse á las nuevas.

Entonces, como ahora, y después de una sesión laboriosa en nuestro Municipio, quedaron los nombres designados; concejal hubo que habló de Carlos VII y del gran guerrero Viriato, guardando para éstos como para los nombres acordados todos los respetos que merecen, nos parece muy propio que una de las nuevas calles llevara el del Sr. Marqués de la Vilueña.

Es tiempo siempre de reparar olvidos de esta naturaleza.

Piense bien nuestro Ayuntamiento la manera de hacerlo, y de ese modo será contribuido á realizar una aspiración con la que, de seguro, están conformes todos los sorianos.

que la felicidad fuese tan completa como antes en aquella mansión, tan sólo faltaba que María fuese mi esposa en breve.

Herida como por un rayo y comprendiendo mi dañina intención, María se postró á los pies de sus padres, pidiéndoles permiso para entrar religiosa y desposarse con Jesús, voto que había hecho si conseguía la reconciliación de sus padres.

Tan pronto como lo hubo conseguido, se volvió hacia mí y bañado su rostro por el llanto, me pidió perdón por no cumplir sus promesas de matrimonio; más yo, cada vez más frenético, juré vengarme de María.

Acababa de salir de este castillo con mi padre, cuando mi imaginación, ofuscada por el demonio, buscaba medios de vengarme de María, impidiendo que cumplierse su voto; todos cuantos medios discurría, por malvados que fuesen, me parecían bien con tal de llevar á cabo mi venganza; entre todos ellos escojí el peor, el más vil y feo ante los ojos de Dios y de los hombres; pero á no dudarlo, el demonio que se había apoderado de mí, me condujo al pie del castillo y me excitó al crimen en aquella terrible y desventurada noche.

Dos grandes pilas de leña, hacinadas para la calefacción del castillo, comunicaban con las dependencias de este castillo, y una idea, soez y bárbara, cruzó por mi mente, haciéndolas arder. El viento huracanado que en aquella terrible noche hacía se encargaría de reducir á cenizas esta mansión y á la pérdida María.

Pensarlo, y llevarlo á la práctica fué obra de un momento; teniendo el satánico placer de ver en pocos segundos convertido el castillo en una inmensa hoguera.

María, sobrecogida de espanto, se asomó á una de las ventanas de su habitación, y al verla, hubiera querido apagar aquel terrible fuego; quiso salvar á María, y ésta, comprendiendo mi maldad, me perdonó; luché cuanto pude por librarla de aquel suplicio, mas ya era tarde, y tuve la desdicha de ver hundirse aquella inmensa mole, sepultando para siempre entre sus escombros á la que fué el objeto de mis caricias.

Dios tocó mi corazón, y arrepentido de aquella infamia, hice penitencia y desde aquel desdichado día vengo á orar por María, y sin poderlo remediar, exhaló los suspiros que á ustedes les hizo adivinar esta historia de la que fué protagonista. Tan sólo me resta pedirles que, ya que conocen la ruina de este castillo, ruegen á Dios por María y por mí.

Todos, al ver el arrepentimiento de aquel anciano, le prometimos cumplirlo, y llenos de tristeza abandonamos aquellas ruinas testigos de tantas desdichas.

LENA GOZO ISLEZ.

Asuntos de enseñanza.

El maestro y la escuela.

Patriótico.

A los profesores de instrucción primaria.

¡Sacerdotes civiles, encargados de inspirar sentimientos de honor y patriotismo á los hijos del pueblo español! El cañón patrio ha sonado: nuestros valientes ondean la gloriosa bandera española en el inculto suelo del Gurugú y Zeluán. La justicia, la honra y la civilización bendicen nuestra causa. La sangre derramada por los bárbaros pide venganza. Hoy sólo laten los corazones por el sublime sentimiento del amor á la Patria. ¡Que los miles de niños y niñas que educamos,

eleven al cielo sus puros acentos para que la corona de la victoria brille en la frente de sus hermanos! ¡Que graben en su corazón para siempre la dignidad del pueblo español... ¡Qué aprecien, á vista del cuadro que hoy ofrece España, en cuanto estima su esclarecido nombre!... Que sirvan los ultrajes selváticos del Africa, para hacer comprender, «que sin civilización no hay virtud, ni honor, ni gloria». Que la educación primaria, fuente del sentimiento, es el tesoro que brinda la tranquilidad, el contento y la ventura de todas las naciones.

Un maestro de Instrucción.

Hinojosa del Campó 11 Octubre 1909.

Desde Madrid

(Cartas de nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 19 Octubre 1909.

Hoy hubo en el Congreso menos animación y menos expectación que ayer, sin dejar por eso de ser más grandes que de ordinario la expectación y la animación en la Cámara.

Y hoy, como ayer, antes de empezar la sesión ha estado rodeado el general Weyler de un corro de amigos ante los cuales ha dicho horrores del gobierno y de la campaña de Melilla.

Un ruidoso incidente ha prolongado la sesión, y cargada la atmósfera dentro del salón; por fuera, en los pasillos y en el ambigü, corriendo el rún rún de la crisis que pone en unos cara muy alegre y muy triste en otros, el Sr. Moret, ha comenzado su rectificación, en la cual ha puesto mayores energías y vehemencias que en su discurso de ayer. Por la autoridad del orador, la Cámara le oye devota y silenciosa. Por los tonos cálidos de su oración tiene desde primera hora suspensas, emocionadas á todas las izquierdas. En todos los períodos de su discurso había una acusación tremenda, definitiva contra el gobierno, y liberales y republicanos subrayaban con aplausos las palabras del caudillo.

Ha tenido, en fin, la rectificación del Sr. Moret algo revelador y apocalíptico.—Ni una hora más podéis continuar en ese sitio—ha dicho el Sr. Moret.—La tormenta engendra el rayo y el rayo puede herir lo que está más alto—prosiguió diciendo el jefe de los liberales.

¿Qué ha podido ocurrir para que el Sr. Moret haya extremado en la rectificación la nota enérgica contra el gobierno hasta quemar toda la pólvora?

Parece no hermanarse la actitud de hoy del Sr. Moret con la flexibilidad de su temperamento. No se corresponden. Entonces, ¿qué pasa? ¿Está en esa rectificación el pregon de una crisis inmediata, inevitable, fatal? Para cerciorarnos de ello hemos de oír al Sr. Maura que empieza en este momento la obligada rectificación.

20 Octubre.

No hay porqué ni para qué negarlo. Cuando ayer concluyó su discurso-rectificación el señor Moret, creyó todo el mundo ver planteada la crisis, pero sin que semejante suceso político pudiera diferirse una hora, un minuto más. Ayer satisfizo más el Sr. Moret las aspiraciones de los suyos y de los elementos todos de la izquierda de la Cámara porque sin superarse en vigor de raciocinio ni en concepto, acompañó sus palabras con aquel centelleo de energía que presta la convicción.

El efecto del discurso fué tremendo, abrumador. Percibiase tal efecto en la mayoría. El Sr. Moret lo había dicho todo. El gobierno del Sr. Maura parecía concluir allí. Debía retirarse para expliar largo tiempo muy lejos del poder todos los males de que lo acusaba el verbo elocuentísimo, sentioso, ayer como nunca, vehementemente y airadísimo del Sr. Morat.

Bajo una impresión de desconfianza en los escáños de la mayoría y de alborozo triunfador en los escáños de la oposición, comenzó á rectificar al Sr. Maura, quien, en honor á la verdad—todo hay que decirlo para ser imparciales—fué más dueño de su palabra que el día anterior y, si no logró destruir ni borrar el efecto del discurso del Sr. Moret, fué bastante lo que dijo para que no se trocara una realidad de que se hacía anticipado fastejo en una duda que, sin matar los entusiasmos, los amengó bastante.

No puedo menos de llamar la atención en las prácticas de nuestra política que, al formular rotundamente el Sr. Moret la aspiración de que el Sr. Maura abandone el poder, el señor Maura contradiga al jefe de los liberales,

poniendo por delante el doble escudo de la confianza de la Corona y el apoyo de las mayorías.

Nótese bien esto. Porque en el laberinto de todas las impresiones, tan variadas y distintas, que reflejan los periódicos, nosotros entendemos que en esa afirmación enérgica y reiterada del Sr. Maura, se traza una senda clara y segura por la que se puede encontrar la verdadera razón de que el Sr. Maura no renuncie en estos momentos á la pesadumbre del poder. ¿Estamos descaaminados? Creemos que no.

Quien tenga ojos vea lo que ocurre y quien tenga oídos oiga el cuento que esta mañana ha colocado el Sr. Maura á los periodistas, y al salir de Palacio, para que todo el mundo advirtiera bien la enjundia y el alcance del cuento.

Pero, así y todo, no hay que arriesgarse á profetizar.

MENCHETA

Proyecto de Ley

El ministro de Hacienda Sr. González Besada, ha presentado á las Cortes un proyecto de ley, por el que se impone una contribución de 500 pesetas á los mozos redimidos del servicio militar y excedentes de cupo desde 1903 á 1908, que por la importancia que tiene, copiamos á continuación los artículos que á ellos se refieren.

Art. 4.º Los reclutas en depósito correspondientes á los seis últimos reemplazos de 1903 á 1908, ambos inclusive, exceptuados de prestar el servicio ordinario de guarnición por haberse redimido á metálico, satisfarán, en concepto de contribución extraordinaria y por una sola vez, la cantidad de 500 pesetas como redención del servicio también extraordinario, que habrá de prestar durante el año próximo el Ejército de ocupación de las posiciones africanas.

Art. 5.º Satisfarán así mismo dicha contribución los reclutas que habiendo resultado excedentes de cupo en los seis últimos reemplazos, de 1903 á 1908, no hayan sido llamados á las armas, con ocasión de las operaciones militares realizadas en Melilla.

Art. 6.º Los reclutas en depósito redimidos á metálico y los excedentes de cupo de los seis últimos reemplazos, de 1903 á 1908, que no satisficieren antes del 30 de Noviembre próximo la contribución establecida en los artículos precedentes, serán relacionados y sorteados en el mes de Diciembre siguiente para ser destinados á formar parte del Ejército de ocupación de las posiciones africanas en el año próximo.

Art. 7.º Cuando verificado el sorteo á que se contrae el artículo anterior, alguno de los excedentes de cupo de los reemplazos de 1903 á 1908 justificasen ser pobres en el sentido legal á tenor de los artículos 15 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil, computándose para ello los haberes que disfruten el interesado y sus padres, quedará exceptuado de prestar el servicio extraordinario á que estarán sujetos los que dejen de satisfacer por una sola vez la contribución referida.

Art. 8.º Los jefes de las zonas de reclutamiento exigirán, antes del día 15 de Diciembre del año actual, de los reclutas en depósito y de los excedentes de cupo comprendidos en los precedentes artículos, la presentación del documento que acredite haber ingresado en las cajas del Tesoro el importe de la contribución extraordinaria que se establece, quedando exceptuados de prestar servicio activo mediante la entrega de un pase que para ello les autorice.

Las Delegaciones de Hacienda de las respectivas provincias remitirán á las zonas de reclutamiento, dentro de los ocho primeros días del mes de Diciembre, relación de los individuos que hayan satisfecho el importe de dicha contribución, á fin de que se les elimine de la relación de reclutas redimidos y excedentes de cupo que hubiesen de ser sorteados.

Art. 9.º Cuando los reclutas en depósito y excedentes de cupo á que se refieren las prescripciones de esta ley estuviesen en el Extranjero ó fuera de su residencia habitual, quedarán obligados sus padres á satisfacer el importe de la contribución extraordinaria que se establece, y si ésta no fuese satisfecha y el interesado, sea cual fuere su residencia, no se presentase en la zona de reclutamiento á que pertenezca en la segunda quincena de Diciembre próximo, se le tendrá como desertor para todos los efectos, y en ningún caso podrá ser indultado sin que satisfaga el importe de esta contribución extraordinaria.

De Melilla

Telegramas oficiales

Melilla 19 (1 m).—Ayer tarde, á la hora de la aguada en Seluán, se presentó numeroso enemigo, atacando fuerzas protección por distintas partes aprovechando condiciones terreno. Ordenó general Tovar saliera coronel de Pavía con cuatro escuadrones apoyados por batallones Segorbe, Arapiles y una batería Scheneider al mando general Alfau, tomando el de todas las fuerzas S. A. el Infante Don Carlos. Enemigo fué completamente dispersado y rechazado con bastantes bajas, siendo las nuestras un sargento muerto, y comandante de Pavía y diez tropas heridos.

Melilla 19 (3 t).—Tres madrugada, enemigo ha hostilizado campamento general Orozco, en Nador, y en especial reducto y monte Arbox, con nutrido fuego, que ha durado hasta el amanecer y que ha sido contestado enérgicamente bajo una lluvia torrencial, rechazando al enemigo, el que nos causó dos heridos tropa de Saboya.

Como consecuencia combate ayer en Seluán, de que di conocimiento esta mañana, en regimiento de Pavía ha habido cuatro caballos muertos y seis heridos; en Lusitania, dos caballos heridos, y cuatro en Alfonso XII; en las demás posiciones no ocurre novedad.

Continúa lluvia con bastante fuerza, lo que dificulta mucho movimiento convoyes y abastecimiento fuerza.

Detalles.

En la noche del 18 los moros han realizado un nuevo ataque á las fuerzas del general Orozco. El monte Azbox fué el atacado con mayor energía.

Durante toda la noche llovió abundantemente. El suelo estaba encharcado y enfangado, á pesar de lo cual, los riferos no cesaron en su propósito de intentar una sorpresa á la hora en que nuestras tropas descansaban.

Los regimientos de León, Saboya Wad-Ras y del Rey, de la columna Aguilera, se apostaron á la defensa con verdadero vigor.

Todos los soldados colocaron tras de las trincheras y fué tan extraordinario su afán en la pelea que los oficiales tuvieron que ordenar enérgicamente cesasen en el fuego.

El fuego del enemigo causó dos heridos leves en el regimiento de Saboya.

La gran dificultad consistía en la marcha sobre la tierra convertida en extenso barrizal que impedía todo avance. El ataque duró tres horas.

A las ocho de la mañana del siguiente día nuestras tropas practicaron un reconocimiento por las faldas de Nador, reanudando el combate, con el apoyo de la Artillería. A las diez quedaba todo terminado, dispersando al enemigo é incendiando algunos poblados.

También el campamento de Zeluan ha sido tiroteado por los moros, quienes ocupaban muy buenas posiciones defensivas por los refugios naturales del terreno.

Los riferos aparecieron en gran número y se presentaron por distintos lugares.

El general Tovar, en cuanto tuvo noticia de lo que ocurría, dispuso todo lo necesario para combatirlos eficazmente, y poco después habíase organizado una fuerte columna, á cuyo frente iba el Infante D. Carlos, y constituida por tropas de Arapiles y Segorbe y una batería Scheneider á las órdenes del general Alfau y cuatro escuadrones de húsares de Pavía, con su coronel.

Los kabilenos se escondían y reaparecían. Eran muchos y distribuidos en grupos, conforme á su estrategia. En la columna de Don Carlos no hubo un momento de indecisión. Fué un combate afortunadísimo y una jornada victoriosa para Don Carlos y para las fuerzas que mandaba el Infante.

La operación dió comienzo á eso de las tres de la tarde.

Los soldados españoles, siempre animosos, dieron una vez más prueba de su ardor guerrero y se lanzaron á la pelea con energías admirables.

Apenas comenzada la operación, los moros que habían amenazado con tanto empuje se desbandaron. Los grupos nutridos del principio iban haciéndose menores. Tiroteaban, sin embargo, los riferos sobre los lugares que ocupaban las tropas españolas, pero ya desde sitios distintos y dando pruebas de temor y de desmoralización.

El tiroteo de nuestros soldados era no sólo nutrido, sino que además iba sabiamente dirigido hacia el objetivo de la operación, que consistía en dar una seria batida á los moros agresores y alejarlos de los puntos que ocupaban. Poco se tardó en conseguirlo. Funcionaron dos Scheneider con gran acierto, y su metralla hacía estragos en los grupos enemigos.

No les valió á los kabilenos más hábiles el hacer nueva elección de lugar de combate, porque la fusilería de los de Arapiles y Segorbe llevó á cabo un brillante movimiento que causó nuevas bajas entre los moros más encontrados de la harka.

La acción fué breve y gallarda, y su éxito fué notable.

Hemos tenido bajas sensibles, pero en número escaso.

Ha muerto en la refriega un sargento de Pavía.

Los heridos fueron todos del regimiento de húsares de Pavía.

El comandante Sr. Montoya sufre una herida grave. También presentan heridas diez de los soldados de aquel regimiento.

Los escuadrones de Pavía, Lusitania y Alfonso XII han perdido algunos caballos.

Una vez que se consideró terminada la operación, el Infante Don Carlos dió orden de regresar á su campamento á las tropas que mandaba.

MERCADOS

Informes tomados por autorización expresa de «El Progreso Agrícola y Pecuario»

ULTIMAS COTIZACIONES MERCADOS REGULADORES

	POR REALES Y FANEGAS			
	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Avena.
Arévalo.....	47,50	30	28	18
Badajoz.....	48	33	25	18
Barcelona.....	48	33	28	19
Burgos.....	47	34	27	18
Córdoba.....	47	»	25	»
Medina del Campo.	48	30	27	20
Medinade Rioseco.	47	»	»	»
Palencia.....	46	30	25	18
Salamanca.....	47	30	27	18
Sevilla.....	46	36	22	18
Valladolid.....	48	33	28	20
Zamora.....	46	35	25	20
Promedio....	47,12	32,40	26,10	18,70
Con relación á la fliza.	0,20	»	»	»
sem. anterior. Baja.	»	0,90	1,28	0,20

Mercados de cereales

AVILA.—En la capital: harina de primera á 17 1/2 reales arropa; panadera, 16 1/2; de segunda, 14 1/2; de tercera, 13 1/2; residuos, de 7 á 9; trigo, de 47 á 49; centeno, de 29 á 30; cebada, de 24 á 25.

En Arévalo se cotiza el trigo á 47 1/2, reales fanega; centeno, 30; cebada, 28.

BURGOS.—Trigo blanco, á 46, 50 reales fanega; rojo, 46; álaga, 49; centeno, 34; cebada, 27, y avena, 18; yeros, 35.

En Melgar de Fernamental se cotiza la harina de primera á 17 reales arropa; panadera 16; de segunda, 15; tercerilla, 11; cuarta superior, 10; cuarta corriente y comidilla, 9, salvadillo y gordo, 8; achadura, 16 fanega; trigo candeal, 45 reales las 92 libras; centeno, de 28 á 29; cebada, 25; avena, 16.

GUADALAJARA.—En Usanos el trigo se cotiza, á 12, 50 pesetas fanega; cebada, 6,50; centeno, 8,50; avena, 4,50.

HUESCA.—El trigo se cotiza de 26 á 27 reales fanega; cebada, de 24 á 25; avena, de 20 á 23.

LOGROÑO.—Trigo, á 11, 75 pesetas los 44 kilos; cebada, 6,75 los 33; avena, á 4,50 los 26.

SALAMANCA.—En la capital se cotiza: Trigo superior, á 47 y 47 y 1/2 reales fanega; corriente, 47 y 47 1/2; barbilla, 44 y 44 1/2; rubión 45 y 46; centeno, 30 1/2; cebada, 27.

Harinas.—Marca J. J. los 100 kilos con envase, á 38 pesetas; idem T. P., 37; salvado, 17.

SEGOVIA.—Trigo, 47 reales fanega; centeno 33, cebada, 28; avena, 18; harina de primera 18 reales arropa; de segunda, 17. Salvado de primera, 18 reales fanega; de segunda, 16; tercerilla, 14.

VALLADOLID.—En los almacenes de la capital se cotiza el trigo al precio de 48 reales fanega, con tendencia floja; cebada, 30; maíz, 40; centeno, 32, 25; arroz, 28 reales arropa.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39, 50 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas, á 38,50 id. id. Idem corrientes, 37,50 id. id. Idem de segundas buenas, á 36,50 id. id. Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arropa; cuarta, 8; comidilla, 6,75; salvado ancho, 6,75.

Mercados de legumbres y patatas.

BURGOS.—En Melgar de Fernamental se cotizan: Garbanzos superiores, á 160 reales fanega; regulares; 130; medianos, 100; alubias 90; guisantes, 38.

NAVARRA.—En Pamplona se cotizan las alubias de León á 13 pesetas robo.

Mercados de aceites.

ANDALUCIA.—En Sevilla siguen los precios para el consumo, según clase, de 58 á 58 1/4 reales arropa.

En Córdoba continúa sostenido el precio del aceite á 75 pesetas los 100 kilogramos.

ARAGON.—En Teruel se cotiza el aceite de la tierra baja á 26 pesetas arropa.

En Alcañiz se vende el aceite fino de segunda presión á 18 pesetas arropa; escaldado, 17.

En Ateca (Zaragoza) se cotiza el aceite á 16 pesetas arropa de 12,600 kilogramos.

El lenguaje del abanico

No bien llega la hermosa primavera, el sol reparte su luz y su alegría, con sus fecundos rayos por dequiera, luciendo su belleza y lozanía; las flores con su aroma llena la pradera y los pájaros cantan á porfía; también las niñas lucen sus encantos, jugando el abanico, mal de tantos.

Cuando la niña hermosa su cabello, que siempre cubre su espaciosa frente, sin que nadie se aperciba de ello, con su abanico arregla diestramente, para que el hombre admire siendo bello, si lo precede una mirada ardiente; es que le hirió Cupido su alma pura, y rebosa su pecho de hermosura.

Al pasar la mujer el abanico de una á otra mano, su temor indica, de que hombre enamorado y cuitadito no sea el destinado aunque suplica, para su corazón tan dulce y rico, sin la doblez que tanto perjudica, el abanico pasarse por la boca, es del hombre dudar y pasión loca.

Darse aire la mujer con negligencia, es señal de tibieza en la pasión; si lo hace con viveza y con potencia, manifiesta que se ama sin ficción, cerrándolo con rápida vehemencia, indica ingratitude en el varón, dejarlo caer, es decir que sí, que acepta las relaciones la huri.

Darse en la mano izquierda golpecitos, con el abanico, y alguna viveza, es decir sin necesidad de escritos, quiéreme mucho y siempre con firmeza, con un amor de alientos infinitos, pues te doy mi corazón con nobleza, darlo por la punta es odio y rencor, y entregarlo por el extremo, amor.

Al corazón trasladarlo, es amar, cubrirse con él su rostro un lado, disimuladamente, es indicar, que tenga con sus padres gran cuidado, sea poco insistente en el mirar, porque tiene su amor asegurado: asomarse al balcón sin abanico, es decir no salgo hoy, no esperes rico.

Tras el abanico ocultar la cara, es llamar vil é infame al hombre amado, es el odio que en su alma levantará sufrir un desengaño inesperado, por aquella beldad que antes amara, de aquel ser de recuerdo desgraciado: más si al país lo mira fijamente, es decir, me agrada usted ciertamente.

Lo propio sucede con las flores, manantial de aroma y ambrosía, que embriagan sus perfumes seductores, es el abanico, que el aire envía; pues cuando la mujer no quiere amores, lo guarda astuta con coquetería: llevarlo con viveza al corazón, quiere decir, yo te amo con pasión.

JOSÉ JUANES DE PILOTTI

Madrid, 17-1909.

Suscripción patriótica

Ingresado en la Tesorería de la Junta de Socorros.

El Excmo. Ayuntamiento de Soria, 197,50; ayuntamiento de Candilichera, 50; los vecinos de Golmayo (omitido en relación de 11 Septiembre), 60,25; ayuntamiento de Briás, 5; el cura párroco de Briás, 2; los vecinos de id. 13; el ayuntamiento de Fuentes de Magaña, 32,95; el vecindario de id., 15.

Recaudado en casa de D. Felipe las Heras.

Ayuntamiento de Nomparedes, 20 pesetas; vecinos de id., 10; ayuntamiento de Barriomartin, 5; vecinos de id., 15,72; id. de Pinilla de Caradueña, 5; ayuntamiento de Almenar, 25; vecinos de id., 41,15; ayuntamiento de Suellacabras, 10; recaudado en postulación por autoridades y cura párroco, 49,28; vecinos de El Espino, 10; ayuntamiento de Bliccos, 25; vecinos de id., 12,75; ayuntamiento de Olmillos, 20; vecinos de id., 22; ayuntamiento de Aldealseñor, 25; id. de Vozmediano, 19,55; id. de Fuentesalz, 10; vecinos de id., 4,55; id. de Aylloncello, 8,60; id. de Pedraza, 7,89; ayuntamiento de Torrevente, 10; id. de Ituro, 5; D. Manuel Serrano, de Valderrodilla, 2; ayuntamiento de Majasejún, 20; vecinos de id., 18,75; ayuntamiento de Quintanilla de Tres Barrios, 20; vecinos de idem, 20,35; ayuntamiento y vecinos de Cañamaquero, 50; id. id. de Arcos, 123,30; id. id. de La Cuesta, 31,70; id. id. de Quintanas Rubias de Arriba, 40; id. id. de Beltejar, 15; idem id. de Riba de Escalote, 15; id. de Losana, 10; id. de Bordecoré, 40; vecinos de Pinilla del Olmo, 20; D. Emeterio Valero, de Golmayo, 0,50; ayuntamiento de Osma, 50; vecinos de id., 25; ayuntamiento de Matalebreras, 20; vecinos de id., 20; id. de Ituro, 5.

Recaudado en la casa del Sr. Ropero.

Ayuntamiento y vecinos de Villabuena, 25; Escuela pública de niños del Carmen, 19,30; I. S. H., 1; doña Josefa Romera, 0,50.

Ayuntamiento de Jaray, 38; id. de Torre-mocha, 5; vecinos de id., 20; vecinos de Fresno de Caracena, 22,50; ayuntamiento y vecinos de Fuentesruín, 30.

Recaudado por la Junta de Damas, 25,100. Id. por la Junta de Damas, 3,256,33.

Total, 28.356,33 pesetas.

Donativos satisfechos hasta hoy, 1.083 id.

Soria 15 de Octubre de 1909.

Recaudado por la Junta de Damas.

Recaudado por la Junta de Damas de Almazán, 182; Nuevo Circulo Mercantil é Industrial de Soria, 200; recaudado en el pueblo de Deza, 169,80; doña Flora Ramos, 3.

Intervención de Hacienda.—D. Eustasio de Miguel, 4; D. Julio de Soria, 3,75; D. Ricardo Miguel, 3,75; D. José Casaldueño, 2; don Lorenzo Amezuza, 2; D. Manuel María Muñoz, 1,50; D. Francisco Rebollar, 1,50; D. Pedro Peña, 1,50; D. Telesforo García, 1,50; D. Higinio Ruiz, 1,50; D. Pedro Arribas, 1; D. Tomás Ugena, 1; D. Félix Hernandez, 1; don Emilio Casaldueño, 1; D. Valentín Monge, 0,50; D. Cándido Méndez, 0,50.

Administración de Hacienda.—D. Andrés de Lecea y García, 7,16; D. Siro Aréchaga, 6,11; D. Francisco García, 4,89; D. Crispulo López, 4,89; D. Pablo Martínez, 4,89; D. Manuel García, 3,75; D. José Aguayo, 3,75; D. Francisco del Campo, 3,75; D. Fernando Márquez, 3,75; D. Angel Pérez de Baños, 3,75; D. León Lacalle, 3,75; D. Juan Salinas, 3,30; D. Simeón Alvarez, 3,30; D. Félix de Gregorio, 3,30; don Sebastián Antonio Rey, 1,98; D. Severiano García, 1,98; D. Eustoquio Laso Bañares, 4,89. No se incluye al Jefe de la misma D. Antonio Carrillo de Albornoz, por haber entregado ya 10 pesetas á dicho fin.

Recaudado por la Junta de Damas del Burgo de Osma.

1-Recogido por suscripción, 406,75. Gratificación á los encargados de recoger la suscripción, 6. Quedan de este primer concepto, 400 pesetas 75 céntimos.

2-Producto de la rifa de dos cubiertos, 149,50. A deducir: 1.-Coste de los cubiertos, 70 pesetas. 2-Id. de las papeletas, 10,50. 3-Gratificaciones por la colocación de papeletas, 3,50. Quedan por el segundo concepto, 65,50.

3-Ingredado en taquilla por función de teatro, 291,50. A deducir: 1-impresión de localidades y anuncios, 10. 2-Obsequio á las señoras que tomaron parte en la función, 21. 3-Gastos de carpintería, 12. 4-Conducción de piano y servicio de guardarropa, 14,70. 5-Gratificación al acomodador, 1,50. 6-Varios efectos adquiridos para la representación, 3,40. Total, 62,60. Quedan por el tercer concepto, 228,90.

Total recaudado por los tres conceptos, 695 pesetas 15 céntimos.

Han suministrado gratis: la señora viuda de Lagüera el alumbrado del Teatro, y D. Cayo Lozano el piano que se utilizó en los intermedios de la fiesta.

En la Audiencia

Ayer se celebró en esta Audiencia el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de esta capital, contra Pedro Pascual Marin, vecino de Aníñon (Zaragoza), por expención de un billete falso.

Pedro Pascual, compró á Francisco de Saz Tello, un muleto que trajo á la feria en Septiembre del año último y al hacer el pago le dió un billete de 100 pesetas, falso.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió al procesado.

Tentativa de robo

Esta mañana han dado principio las sesiones del juicio de la causa que, por tentativa de robo, se ha instruido en el mismo Juzgado que la anterior, contra Luis Rebollar Pastor, Florentino Pascual Matute y Pablo Martínez Andrés.

Los hechos ocurrieron en Cános, el día 17 de Septiembre del año último.

Sobre las ocho de la noche se presentaron en la casa del vecino de dicho pueblo Dionisio Lázaro, tres hombres armados con escopetas y enmascarados. Estos resultaron ser los tres arriba citados. Al entrar dijeron los malhechores, «esta es casa de dinero», y acto seguido Florentino, cogió á Dionisio que estaba en el portal con su pastor Esteban Hernández, y le condujo á la cuadra, poniéndole boca abajo; al gritar Dionisio, Florentino le dió varios golpes en la cabeza, á la vez que le decía que se callara ó le mataba. Entre tanto los otros dos, Luis y Pablo, se dirigieron á la cocina donde estaba la mujer de Dionisio, María Benito Lapuerta, y la hija de los mismos Vicenta Lázaro Benito, tapándoles los ojos y la boca y las echaron en el suelo.

Esteban, al ver lo que hacían con sus amos, salió de la casa y empezó á correr para albergarse en la casa de sus padres y dar conocimiento de lo que ocurría; pero, al ser visto por Luis Rebollar salió persiguiéndole y gritándole que si no se paraba le mataba, no consiguiendo alcanzarle por haberse caído el Luis, al saltar una charca.

Los ladrones huyeron al acudir parte del vecindario en auxilio de Dionisio y su familia.

Estos hechos los califica el Fiscal de un delito de robo en grado de tentativa del que son responsables los tres procesados.

La defensa de Luis Rebollar y Florentino Pascual está á cargo del letrado Sr. Florentino y la de Pablo Martínez á cargo de D. Maximino de Miguel.

En la sesión de esta mañana se ha practicado la prueba testifical, que resulta desfavorable para los tres procesados, por haber sido conocidos por la familia de Dionisio y especialmente por el pastorcillo Esteban, quien apa-

Sección religiosa.

del viernes.—Santa María Salomé, Felipe, obispos y mártires, Nunilo, Cándida y Córdula, vírgenes y Santos Vereundo, obispo, Severo, San Marcos, obispo, y San Juan.

Misa y Oficio divino son de Santa María, con rito doble mayor y color blanco. Después de la indulgencia plenaria de un mes, pueden ganar otra en cualquier día del mes de los socios del Apostolado. Viernes 22.—Viernes de la gracia en La Mayor.

CULTOS

Se celebra todos los días misa solemne en la Iglesia Colegial, á las nueve y cuarenta y tres minutos.

Continúa en la iglesia de religiosas Clarisas el Oficio divino del Santo Rosario con manto y terminan los cultos con la divina y reserva.

Noticias.

Hemos leído la interesante carta del valiente Benito Bañuelos, natural de Bayubas de Abajo, remite á *Noticiero de Soria* al estimado colega en sección aparte, para todos á premiar, como se merecen los héroes de Bañuelos. A este fin, que nos parece muy bien, estamos á la disposición del *Noticiero de Soria*.

España Nueva, propuso levantar un monumento á los héroes del fatídico barranco del Duero. La idea tiene que merecer el apoyo de los buenos patriotas.

Nuestro paisano Bañuelos, fué quien encontró primero los numerosos cadáveres, que se hicieron objeto de la pública estimación y del reconocimiento de sus conciudadanos.

Los labradores se hallan muy satisfechos por motivo de las recientes lluvias, que contribuyen á que la siembra de cereales se haga en buenas condiciones.

Han llegado: A Valdeavellano de Tera, procedente de Madrid, D. Nicolás González; de Carabia, Benito Fuentes Isla; de Valdeavellano, don Pedro García; de Andalucía y Extremadura, Pedro Delgado, y D. Nicolás y D. Manuel; de Valencia, el comerciante de esta ciudad Sr. Redondo; de Zaragoza, la Srta. doña Juana Pastor.

La *Novela de Ahora*, ha obtenido un éxito extraordinario con la publicación de «La invención, el Rey y el Nuevo Mundo», parte de «El Héroe y el César.» En el número de esta semana continúa editando aquella obra inimitable, la elegante colección de la casa de la imprenta.

Ha llegado á Huesca, para cuya ciudad salió el domingo último por la noche, el que hasta ahora poco fué Comisario de guerra en esta provincia, nuestro querido amigo, D. Pedro Abad, acompañado de su bondadosa señora.

Por el volteo de campanas en todas las parroquias é Iglesias de nuestra capital, fué anunciado oficialmente á los fieles, la preconización del virtuoso Dr. Lago González para la diócesis de Osma. El domingo último se cantó un Oficio de *Te Deum* en la Colegiata de San Pedro, al que asistieron autoridades civiles y militares invitadas al acto.

En Madrid.—Los estudiantes madrileños protestado de los actos realizados por sus compañeros de Europa, en un documento de profundo patriotismo que otro día reproduciremos.

La conducta de los escolares madrileños, desde el primer momento ha debido ser secundada por España entera, ya que se van haciendo insoportables además de ser injustos los ataques que se nos hacen en el extranjero nacidos de viles calumnias y de mentiras y embustes que deshonran más á los mismos que inventan.

No pudiendo ser utilizada el día 28 del presente la Sala de la Audiencia provincial, para la celebración del escrutinio general de los diputados provinciales por tener celebrarse en el mismo día un juicio por el cual la Junta del Censo ha dispuesto que el escrutinio se verifique el mismo día en la Sala de Audiencia del Juzgado de primera instancia á la hora y en la forma que las leyes establecen.

Nota de los precios que han regido en el mercado de hoy:

Trigo, á 47 reales; centeno, 31; cebada lallá, 31; cebada caballar, 29; avena, 21; yeros, 38; guijas, 35; patatas arroba, 1'50, y huevos docena, 1'25.

En la iglesia de El Salvador y con mucha concurrencia, se ha celebrado en la mañana de hoy, solemne funeral de aniversario, por el alma de D.^a Luisa Benito de Benito, (q. e. p. d.)

Han fallecido en esta capital las señoras doña Catalina Martínez de Toro y doña Dionisia García Morales, de familias muy estimadas y conocidas.

A los actos de entierro y conducción de los cadáveres al cementerio asistió numerosa concurrencia, prueba de las simpatías que la bondad de ambas fallecidas había conquistado entre sus paisanos.

Reciban ambas familias nuestro sentido pésame.

Hemos recibido de su autor D. Santiago Aparicio un ejemplar del folleto en que ha publicado el trabajo presentado en el certamen de *El Batallador*, referente á la potabilidad del agua del Duero. Muchas gracias.

Ha tomado posesión de su cargo en la Intervención de Hacienda de esta provincia don Modesto de Pablos, Enhorabuena.

Con nota brillantísima ha terminado su carrera de abogado nuestro estimado amigo don Félix Sánchez-Malo. Le deseamos toda clase de prosperidades en su carrera.

Esta tarde ha salido para Madrid, después de haber permanecido dos días en esta capital el competensísimo Ingeniero de Montes don Luis Vélaz de Medrano. Feliz viaje.

Ayer tarde, en la amable compañía del digno miembro de la Comisión D. Mariano Granados y de nuestro amigo D. Luis Posada, visitamos las excavaciones practicadas en el cerro de «La Muela» para el descubrimiento de las ruinas de Numancia.

Los trabajos realizados en este año, como en los anteriores, son muy notables y de ellos nos ocuparemos más despacio.

Se hallan vacantes para su provisión interina las siguientes escuelas, incompletas de ambos sexos y dotadas con 500 pesetas cada una.

Villalba, Orillares y Barcebolejo.

La Administración de Hacienda de la provincia su circular que publica el *Boletín oficial* de ayer, conmina con multa de 17,50 pesetas á los Alcaldes que en la misma se expresan si hasta fin de mes no remiten certificación del acta en la que conste el medio acordado para el encabezamiento de consumos.

Se hallan vacantes las plazas de veterinarios de Montejo de Licerias, cuya dotación convalida el interesado con el vecindario y la secretaria del Ayuntamiento de Ciria, con sueldo de 750 pesetas anuales. Pueden solicitarse, la primera por un mes y la segunda por 15 días.

Por Real decreto de Gobernación, se ha dispuesto se celebre la elección parcial de diputado á Cortes, en el distrito de Almazán, por renuncia del Sr. Martínez Asejo, el día 7 de Noviembre próximo. Regirá para esta elección la ley de 8 de Agosto de 1907.

Se ha ausentado de su domicilio en Bayubas de Abajo, el vecino Pedro Mateo Alegre, viudo, de 76 años de edad.

Por telégrafo

(De nuestro redactor-corresponsal)

(URGENTE)

Dimisión del Gobierno

Madrid 21 á las 12 y 30 tarde.

(Recibido á las 4).

Maura acaba de presentar al rey la dimisión del Gabinete.

Hoy comenzarán las consultas.

MENCHETA

Conferencia de esta tarde

Madrid 21.

A primera hora de la mañana reunieron en el domicilio del Sr. Maura todos los ministros. El presidente les dijo que marchaba á Palacio á presentar la dimisión del Gabinete. Después volvió, siguiendo reunidos los ministros dimisionarios.

Se ha facilitado en Gobernación la nota oficiosa explicando la dimisión del Gobierno.

Dice que en la sesión de anteayer en el Congreso, las minorías democrática y liberal, por órgano del Sr. Moret hicieron una declaración por la que reputan necesaria la inmediata dimisión.

El Sr. Moret declaró después en la sesión de ayer que quedaban rotas las relaciones parlamentarias con el Gobierno, incluso para la aprobación del proyecto especial para los gastos de la guerra en el Rif.

Esto imposibilita la continuación del gobierno, el cual apoya cualquiera promesa para atenciones y necesidades nacionales.

A las 12 llegó Moret á Palacio.

Poco después entró el Sr. Dato, quien hallábase en casa de su jefe cuando recibió aviso de que fuese al regio Alcázar.

Más tarde llegó el general Azcárraga quien celebró antes una conferencia con Maura.

El Sr. Moret, durante una hora, expuso al rey la situación política en el mismo sentido de sus discursos, añadiendo otras consideraciones que se le ocurrieron.

El monarca díjole que seguiría las consultas.

Fueron también llamados los señores López Domínguez y Canalejas.

Los señores Azcárraga y Dato, coin-

ciendo en su opinión, manifestaron á D. Alfonso, que Maura tenía mayorías compactas, adictas y entusiastas, pero, habiendo dimitido con carácter irrevocable, estimaron que debían venir los liberales á formar nuevo gobierno, que puede contar con las mayorías para aprobar los presupuestos y créditos pendientes y para cuanto juzgue necesario, aún cuando puede prescindir de las Cortes, porque pueden regir los actuales presupuestos y los créditos ser informados favorablemente por el Consejo de Estado.

López Domínguez ha opinado que siendo irrevocable la resolución del Sr. Maura debe venir el partido liberal sin gabinetes intermedios.

El Sr. Lacierva ha dicho á los periodistas que, aunque la solución de la crisis depende de las consultas, cree vendrán los liberales.

Mencheta

ULTIMA HORA

Madrid 21 (15, 15)

URGENTE.

Moret, forma gabinete

El Sr. Moret ha sido encargado de formar ministerio, apoyado por Canalejas.

A las cuatro de la tarde llevará á la sanción regia, la lista de los nuevos ministros.

MENCHETA

Anuncio.

Fábrica de harinas de cilindros de Félix Abad.—Almenar (Soria.)

Tengo la satisfacción de hacer saber al público, que terminada completamente la instalación de cilindros en mi fábrica de harinas, me hallo en condiciones de satisfacer de un modo completo los deseos de todos los que me honren con su confianza al precio de una peseta la fanega.

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,

conforme á los últimos adelantos científicos

DE

ANDRES RUIZ GARCIA ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente

Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáenz.

—Yo le diré á su merced lo que ha pasado. Ayer por la tarde nos fuimos á coger madroños al monte; yo llevaba en la mano las cartillas para estudiar, porque como no me supe la lección y su merced me encargó que la aprendiera, yo quería darle gusto á su merced.

El cura hizo un esfuerzo para no reirse; pero los chicos, que escuchaban, y que por respeto á la sotana no se reían, soltaron el trapo, como suele decirse, tan pronto como el mulato, á quien había interesado la narración del chiquillo, soltó una carcajada.

Los chiquillos, viendo que se reía aquel señor, se rieron también.

—No os riáis que digo la verdad—replicó el muchacho.

—Vamos prosigue tu historia—volvió á decir el cura, fingiendo una gravedad que estaba muy lejos de sentir.

El mulato no cesaba de reir.

—Pues bien—continuó el chico;—al llegar al monte me dije: «Cogeré unos madroños y luego estudiaré la lección.» Y dejé las cartillas en el suelo y me puse á tirar piedras. Cuando estaba yo en esta operación oí una voz que me llamaba, y volví la cabeza; eran otros chicos que estaban más arriba, haciendo lo mismo que yo quería hacer, y me fui á reunir con ellos; de aquella mata nos fuimos á otra, y luego á la de más allá. Después nos pusimos á jugar al chito y como se hacía de noche nos marchamos á casa. Mi madre me preguntó por las cartillas y... ya

—Yo también he sido soldado en tiempo de la guerra civil.

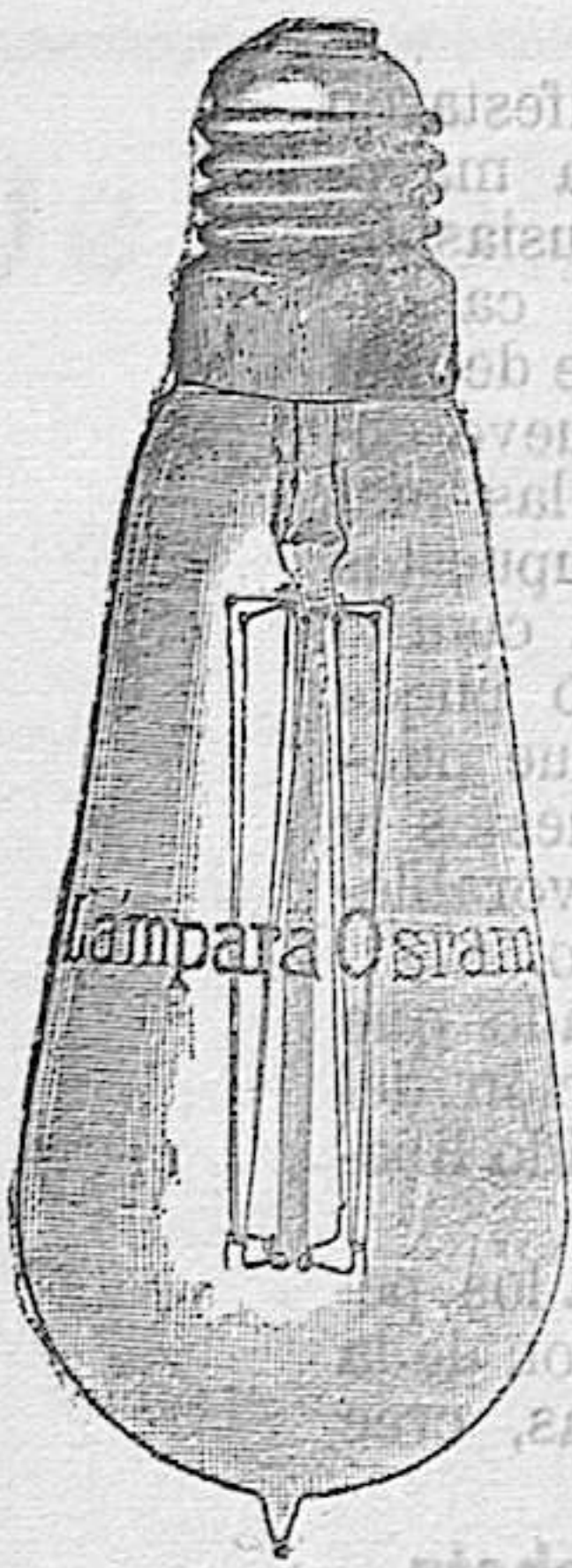
—¡Soldado!—exclamó con asombro el mulato, que ante aquel hombre extraordinario comenzaba á confundirse.

—Veo que le admira á usted; en mis mocedades he sido soldado de la reina, y ahora lo soy de Jesucristo; y sin ofender á nuestra soberana creo que el Rey que ahora defiende es más grande, más poderoso. Entonces hacía la guerra con el fusil al hombro, matando hermanos míos por deber; ahora por vocación, con la cruz en la mano y los Evangelios en los labios, predico la ley de Jesucristo; es decir, la tolerancia, la mansedumbre, la caridad.

—Verdaderamente, es extraordinario todo lo que á usted rodea—repuso el mulato sin poder contener un gesto de asombro.

—¿Extraordinario?—contestó el sacerdote sonriendo.—Nada de eso. Soy un hombre vulgar; mi vida es casi un reloj; tengo el tiempo medido y distribuido; nunca estoy ocioso, ni jamás me he sentido malo. El que me necesita me busca, con la seguridad de encontrarme; ni aborrezco á nadie, ni soy de nadie aborrecido; en una palabra he llegado á conseguir que en diez leguas á la redonda todos los montañeses me den un calificativo que en las capitales suena mal, y que á mi me honra y complace sobremanera; me llaman por todas partes un bendito de Dios.

—Mucho deben de quererle á usted sus feligreses.



OSRAM La mejor lámpara incandescente de momento metálico.

La SUPERIORIDAD reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por:

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantes de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los países y en buenos establecimientos de Electricidad. La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 a 1000 bujías, sustituye con mucha ventaja los arcos voltaicos.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA

León Ornstein.-Madrid MARIANA FINE-DA, número 5.

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA INSTALACIONES

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Pesetas.

GARANTIAS

Capital social:	{ Suscripto.....	5.000.000
	{ Desembolsados	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556'98
Reservas.....		2.116.093'48
Siniestros satisfechos.....		12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Cataluña, 15 y Cortes, 624.
Comisión principal de la provincia, Plaza de Acaña, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

Houlder Line Ltd

Servicio rápido á la República Argentina. El 26 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao para Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase; el magnífico vapor correo

Beacon Grange

Precio del pasaje en 3.ª clase 201 pesetas. Los vapores de esta línea, dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no efectúan trasbordos en ningún puerto intermedio. Para más informes dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos Maruri, Estación, 4

Guía de Soria y su provincia

Se vende, al precio de DOS PESETAS, en la librería de TIERRA SORIANA.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que pesee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres E32, Inglaterra.

Depósitos en Soria:
Farmacia de José Morales, Collado, 6.
Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45.

"TIERRA SORIANA," Collado, 9, Soria.

Imprenta, Librería y Encuadernación.

Dotado este establecimiento de maquinaria y materiales abundantísimo y modernos, en él se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomiendan, debiendo tener en cuenta cuantos deseen honrarnos con sus apreciables encargos, que el lema de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecedores.

Impresiones de gran lujo y corrientes.

En el ramo de librería y objetos de escritorio, hay un variadísimo surtido, todo á precios ventajosísimos. A los señores maestros, serviremos cuantos encargos nos hagan, con gran economía; y asimismo á los señores secretarios de Ayuntamientos y Juzgados.

Encuadernaciones sumamente económicas, tanto de lujo como corrientes. A los señores curas párrocos, encuadernaremos los «Boletines eclesiásticos» con gran economía.—En la Administración de este periódico se admiten toda clase de encargos.

PERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

CLAUDIO ALGALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pasas, medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rajas, espátulas, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias en cantidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS. Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que este rara servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

TIENDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bigotes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nácar, todo en establo, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y distraces.

Compra y venta de caballo.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

PERLUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

Desinfección antiseptica

EL SALAMANQUINO Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos, en traslado á San Lorenzo, 2, SORIA

Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodeznos, asietinas, malnastes, etc. Se funde el bronce, se tornear árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferrié y Dordona.

Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 21 de Octubre de 1909

Altura barométrica.....	766.7
Máxima del aire á la sombra.....	19.8
Id. al sol en el vacío.....	27.4
Mínima.....	7.0
Id. con reflecto metálico.....	3.8

PSICOMETRO

Termometro seco.....	11.8
Id. húmedo.....	10.4

VIENTO

Dirección.....	N.
Clase.....	Flojo.
Recorrido en 24 horas.....	44
Estado del cielo.....	Nuboso.
Lluvia en 24 horas.....	"
Agua evaporada en 24 horas.....	1.0

—¡Psch! Lo mismo que yo á ellos, creo haber dicho á usted que ni aborrezco ni soy aborrecido.

En aquel momento se oyó una gran algazara en la puerta de la calle.

—¿Que ocurre?—preguntó el mulato.

—Nada—contestó el cura, sonriéndose y mirando la esfera de su reloj de plata.—Son las diez, y vienen mis discípulos á la clase.

—¿Tiene usted escuela también?

—Tengo un cuarto destinado á la enseñanza; el pueblo es pequeño y no se halla en los mapas, de modo que el Gobierno no tenía aquí maestro cuando yo ocupé el curato, por muerte de mi noble protector; á mí me sobraba el tiempo, y un día mandé á Salamanca por unas cuantas cartillas y algunas manos de papel pautado, y me hice maestro de escuela, faltando, es verdad, al plan de estudios marcado por el Gobierno, pues no había recibido el examen competente para ello. Pero como Jesucristo nos ha dicho: «Enseñad al que no sabe», faltó á la tierra y obedece al cielo.

Y didiendo esto, se puso en pie, y asomándose á la ventana, dió con una llave algunos golpes en los hierros.

Al momento se vieron asomar diez ó doce cabezas de niños y niñas, frescas y coloradas por la salud y el viento del monte, que alegres como unas Pascuas empezaron á decir con sus atipladas voces:

—¡Buenos días, padre Roque, buenos días!

—Buenos días, hijos míos.

Uno de ellos se encaramó por los hierros, y más atrevido que sus compañeros, exclamó:

—Padre cura, ¿como ha pasado su merced la noche?

—Bien, hombre. ¿Y tú?

—Yo, muy mal—dijo el muchacho, poniendo la cara compungida.

—¿Muy mal?—preguntó el cura, interesado en la salud de su discípulo.—Sepamos qué has tenido.

—He tenido que mi madre me sacudió de firme antes de acostarme: y lo que es peor, me hizo meter en la cama sin cenar.

—¡Hola! ¡Hola! Ese rasgo de rigor tiene una causa—volvió á decir el chéngico, con tono burlesco.

—No, señor—repuso el chico, mientras todos sus compañeros callaban, escuchando á su atrevido condiscípulo;—pero ayer perdí las cartillas que su merced me regaló, y mi madre dice que valen dos reales y que me ha de tener ocho días sin comer, y con el dinero de la comida que no me comeré, hasta que Bruno el arriero de Salamanca, me compre otras.

—Y ha hecho muy bien tu madre.

—¿Que ha hecho bien?—exclamó el chico de un modo particular.

—Sí, señor—repitió el cura.—Vamos a ver: ¿en dónde ha perdido usted las cartillas?

—¡Si no las he perdido!

—Pues entonces...

Boletín de suscripción.

resistente en

se suscribe por

al periódico TIERRA SORIANA, regala.

de (firma)

1909.

Córtelo, y una vez extendido y firmado, remítase en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo al Admor. del periódico, Collado, 9, SORIA.